

## BANCO DE COMERCIO

<b>Informe con EEFF de 30 de junio de 2020<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 29 de septiembre de 2020</b>
Periodicidad de actualización: Trimestral	Sector Bancario, Perú

<b>Equipo de Análisis</b>		
Rolando Angeles Espinoza <a href="mailto:rangeles@ratingspcr.com">rangeles@ratingspcr.com</a>	Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a>	(511) 208.2530

Fecha de información	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	mar-20	jun-20
Fecha de comité	20/04/2016	30/03/2017	18/05/2018	28/05/2019	08/06/2020	03/09/2020	29/09/2020
Fortaleza Financiera	PEB	PEB+	PEB+	PEB+	PEB+	PEB+	PEB+
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría II						
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEA-	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Segunda Emisión de Bonos Subordinados	PEA-	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Perspectivas	Estable						

### Significado de la Clasificación

**Categoría PEB:** Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

**PE Categoría II:** Buena calidad. Muy baja probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico el riesgo de incumplimiento es bajo.

**Categoría PEA:** Depósitos en entidades con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados; sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

**Categoría PEA:** Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados; sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

"Las categorías de fortaleza financiera de la "PEA" a la "PEB" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Las categorías de los depósitos de mediano plazo y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PEA y PEB, inclusive. Las emisiones de mediano, largo plazo y de acciones preferentes podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías "PEA" y "PEB".

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

### Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en PEB+, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría II, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA, y Segunda Emisión de Bonos Subordinados en PEA. La decisión se sustenta en el crecimiento de las colocaciones enfocado en el segmento consumo (core business), el aumento del margen operacional neto y el fortalecimiento del patrimonio. Asimismo, la calificación considera el deterioro de la cartera y la brecha de liquidez acumulada ajustada en el corto plazo.

### Perspectiva u observación

Estable

### Resumen Ejecutivo

- **Crecimiento de colocaciones.** Las colocaciones directas crecieron 12.2% (S/ +189.4MM) respecto a jun-19, alcanzando S/ 1,741.9MM debido a mayores créditos por convenios institucionales, créditos hipotecarios y financiamiento a empresas, que aumentaron 11% (S/ +134.2MM), 39.1% (S/ +23MM) y 11.6% (S/ +32.1MM) respectivamente; sin embargo, la tasa de crecimiento de colocaciones directas no superó la tasa promedio del sistema bancario, que registró un crecimiento interanual de 17.1% apoyado por la intervención gubernamental a través de los programas Reactiva y FAE-MYPE. Por otro lado, la cartera indirecta se redujo 35.7% (S/ -41.8MM), ubicándose en S/ 75.2MM; explicado por la menor emisión de cartas fianza.
- **Performance financiero.** La utilidad neta del Banco alcanzó S/ 16.6MM, disminuyendo 3.9% (S/ -0.7MM) en comparación a jun-19; debido a que durante el primer semestre del 2019, el Banco registró ingresos extraordinarios por S/ 9.7MM producto de la venta de un inmueble; en contraste con el primer semestre del 2020, donde se registró gastos extraordinarios por S/ -0.9MM. Asimismo, se aprecia que el margen operacional neto se incrementó 40.5% (S/ +7.9MM), ubicándose en S/ 27.7MM, producto del crecimiento interanual de ingresos financieros en 6.3% (S/ +6.9MM), el ligero incremento de gastos financieros por 1.7% (S/ +0.6MM) y la disminución del gasto en provisiones

<sup>1</sup>EEFF no auditados.

por créditos directos en 9.3% (S/ -1.7MM); aunado a la reducción de gastos administrativos, que representaron 30% de los ingresos del Banco<sup>2</sup> (jun-19: 32.8%).

- **Ajustado ratio de capital global y fortalecimiento del patrimonio.** El ratio de capital global fue 13.8% (jun-19: 13.5%) permaneciendo por debajo del promedio del sector (14.8%). Al respecto, el Banco continúa con su plan de fortalecimiento patrimonial, sustentado en acciones como la reducción de exposición de subsidiarias, emisión de deuda subordinada y un compromiso patrimonial de capitalizar las utilidades e incorporarlo en el cómputo del patrimonio efectivo. En tal sentido, se destaca que el indicador TIER 1 se ubicó en 11.6% (jun-19: 11.5%), superando ligeramente al promedio del sistema bancario (11.2%).
- **Niveles de liquidez y calce de operaciones.** Los ratios de liquidez en MN y ME aumentaron hasta 37.8% y 70.3% respectivamente (jun-19: 29% y 57.9%) a raíz del incremento en activo disponible; en consecuencia, el Banco superó los indicadores de liquidez en MN y ME del sistema bancario, que registraron 34.4% y 52.7% respectivamente; además, cumple holgadamente con los límites internos y regulatorios de la SBS (MN: 8% y ME: 20%). Además, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), indicador que evalúa escenarios de estrés de liquidez en el corto plazo, se ubicó en 158.2% y 373.7% para MN y ME, acorde con los límites regulatorios e internos<sup>3</sup>. Respecto al calce de operaciones, el Banco mantiene una brecha acumulada total (MN y ME) negativa para el periodo entre 7 y 12 meses, debido a la influencia de las brechas negativas en MN. Sin embargo, en adelante se registran brechas positivas que generan un saldo de S/ 301.8MM. Finalmente, el Plan de Contingencia de liquidez del Banco considera el manejo de operaciones de reporte con el BCRP, aunado a la captación de préstamos interbancarios, subastas de corto plazo y depósitos de otras instituciones en el escenario más crítico.
- **Deterioro de calidad de cartera.** El indicador de mora del Banco de Comercio se mantuvo en 2.7% de las colocaciones directas (jun-19: 2.7%), a raíz del importante crecimiento de la cartera directa, que compensó ampliamente el incremento del saldo moroso. Sin embargo, la cartera deteriorada<sup>4</sup> aumentó hasta 6.2% de las colocaciones directas (jun-19: 4.3%), producto del incremento en 141.3% (S/ +35.7MM) de las colocaciones refinanciadas, que alcanzaron S/ 60.9MM al corte de evaluación; lo anterior se debe al refinanciamiento de 2 clientes de banca empresa y el aumento de refinanciamientos asociadas a la cartera de créditos convenio desde el 4Q-2019. En consecuencia, desde diciembre 2019, la cartera deteriora del Banco se mantiene sobre el promedio del sistema bancario, que registró 4.5% al corte de evaluación.

#### Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 09 de julio de 2016; y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, aprobado con fecha 09 de enero de 2017.

#### Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** EEFF auditados al cierre de los ejercicios 2015 – 2019 y no auditados al cierre de junio 2020 y 2019.
- **Riesgo Crediticio:** Información relacionada a riesgo crediticio publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's. Manual de Procedimientos de Créditos.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de riesgo de mercado. Anexos regulatorios enviados a la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte de requerimiento de patrimonio efectivo y ratio de capital global.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Riesgos Operacionales.

#### Limitaciones Potenciales para la clasificación (Riesgos Previsibles)

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por el Banco.
- **Limitaciones potenciales:** El portafolio de créditos de Banco de Comercio se encuentra concentrado en el segmento consumo (principalmente en el producto convenios, que mantiene con las Fuerzas Armadas y PNP); asimismo, se ha registrado un deterioro en la cartera de convenios con la PNP. El Banco posee descalces en sus brechas de liquidez de corto plazo, los cuales cubre principalmente a través de REPOS con el BCRP; además, no cuenta con el respaldo de una Matriz solvente. Finalmente, se mantendrá seguimiento a la gestión del Banco ante el impacto de la pandemia COVID-19 sobre el sistema financiero.

#### Hechos de Importancia

- El 15 de septiembre de 2020, el Banco presentó su información financiera al 31 de agosto de 2020.
- El 14 de agosto de 2020, el Banco presenta su información financiera trimestral al 30 de junio de 2020, aprobada en la sesión de directorio; se hizo efectivo el aumento del capital social por S/ 31.2MM, incrementando el saldo final hasta S/ 308.9MM. Finalmente, se presentó la información financiera al 31 de julio de 2020.
- El 14 de julio de 2020, el Banco remite información financiera trimestral al 30 de junio de 2020, la que fue aprobada por sesión de directorio. Asimismo, presentó su información financiera al 30 de junio de 2020.

<sup>2</sup> Ingresos financieros + ingresos por servicios financieros.

<sup>3</sup> Límite regulatorio SBS: RCL en MN y ME mayor a 100%, producto de la pandemia la SBS ha suspendido la aplicación de estos límites hasta nuevo aviso.

<sup>4</sup> Créditos atrasados + refinanciados y reestructurados.

- El 26 de junio de 2020, en Junta General de Accionistas se aprobó la designación de la Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de R.L - Ernst & Young, para realizar la auditoría de los EEFF 2020.
- El 15 de junio de 2020, el Banco remite información financiera al 31 de mayo del 2020.
- El 15 de mayo de 2020, el Banco presentó su información financiera al 30 de abril de 2020.
- El 17 de abril de 2020, el Banco remite información financiera trimestral al 31 de marzo de 2020, la que fue aprobada por sesión de directorio.
- El 01 de abril de 2020, el Banco presentó su información financiera auditada y memoria anual.
- El 31 de marzo de 2020, en Junta Universal Obligatoria Anual se aprobaron los siguientes puntos: (i) Gestión social del Banco (EEFF y memoria); (ii) Política de dividendos; (iii) Reelección de los miembros del Directorio para el periodo 2020 – marzo 2021; (iv) La utilidad neta ascendió a S/ 34.6MM, distribuidos bajo el siguiente detalle: Reserva legal por S/ 3.5MM y Capitalización de utilidades por S/ 31.2MM; (v) Aumento del Capital Social por S/ 31.2MM, generando un saldo final por S/ 308.9MM.
- Con fecha 16 de marzo del 2020, el Banco remite información financiera trimestral al 29 de febrero del 2020, la que fue aprobada por sesión de directorio.
- Con fecha 11 de febrero del 2020, el Banco remite información financiera trimestral al 31 de enero del 2020, la que fue aprobada por sesión de directorio.
- Con fecha 14 de enero del 2020, el Banco remite información financiera trimestral al 31 de diciembre del 2019, la que fue aprobada por sesión de directorio.
- Con fecha 18 de diciembre del 2019, el Banco adjunta el Manual de Políticas y Procedimientos de Conducta y Ética aprobado mediante sesión de Directorio N°20-2018, con vigencia a partir del 30 de noviembre de 2018.
- Con fecha 27 de septiembre del 2019, el Banco cumple con remitir el informe de clasificación de riesgo, el cual fue realizado con información de los estados financieros del Banco de Comercio al cierre de junio 2019.
- Con fecha 26 de junio del 2019, el Banco informa sobre dos notificaciones de Ejecución Coactiva en contra de Administradora del Comercio S.A.
- Con fecha 19 de junio del 2019, mediante Junta General de Accionistas se aprobó la designación de la Sociedad Auditora que realizará el examen de los Estados Financieros para el ejercicio 2019.

### Contexto Económico:

En el 2Q-20, la economía peruana registró una contracción de -30.2% respecto al 2Q-19 (1.1%), afectada principalmente por las medidas de confinamiento determinadas por el gobierno para contener el avance del virus COVID-19, restringiendo la actividad económica (salvo alimentos, medicamentos y servicios básicos), afectando el empleo y los ingresos de la economía, y la consecuente caída de la demanda interna y las exportaciones. En términos acumulados, el PBI registró una caída de -17.3% en el 1S-20, muy por debajo de lo registrado el 1S-19 (1.8%).

Así, en cuanto a la demanda interna, se registró una desaceleración significativa de la inversión bruta fija en -57.7%, dada la reducción de nuevas construcciones en -67.2% y de maquinarias y equipos en -43.7%; menor consumo final privado en -22.1%, en línea con el menor ingreso real de los trabajadores tras caer el empleo en -39.6%; y el menor gasto de gobierno en -3.2% dado el menor gasto en administración pública en -2.1% y educación pública en -10.5%.

En cuanto al resultado comercial, se registró una caída de las exportaciones en -40.3% dada la menor demanda externa en productos tradicionales y no tradicionales como harina de recursos hidrobiológicos, pescado y metales como oro y cobre; mientras que las importaciones se redujeron en -31.3% dada la menor compra de bienes de consumo, capital y materiales de construcción, materias primas y productos intermedios. En cuanto a los ingresos del gobierno, estos se redujeron en -37.8% en línea con la paralización económica y alivio tributario fraccionando o postergando impuestos a los contribuyentes.

Por el lado de la oferta, los que registraron una mayor contracción principalmente son los sectores que involucran aglomeración de personas como hoteles y restaurantes, siendo los más afectados en un -89.8%. A su vez, el sector construcción se redujo en -67.2% dada su relación importante con el ciclo económico (suspensión o paralización de obras) y la demanda interna (remodelaciones), seguido del transporte y almacenamiento (-55.3%) dada la suspensión del tránsito ya sea aéreo como terrestre, y comercio (-45.4%) sustentado en el comercio al por mayor y menor en prendas, maquinaria y combustible.

Así mismo, se resalta la reducción de la actividad extractiva de la minería e hidrocarburos (-34.1%), donde la minería se contrajo -37.0% por menores envíos de oro, zinc, plata y cobre, y los hidrocarburos en -18.0% por menor producción de petróleo y gas; de igual manera, la manufactura vio reducida su producción en -34.3%, en línea con la paralización económica, reduciendo la fabricación textil, cuero, productos metálicos, madera, papel, química, entre otros. En conjunto (Extractivas y Manufactura), estas representan el 30.9% del producto bruto interno.

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL					PROYECCIÓN ANUAL*			
	2015	2016	2017	2018	2019	II-Trim-20	I-Sem-20	2020	2021
PBI (var. % real)	3.30%	4.00%	2.50%	4.00%	2.20%	-30.20%	-17.30%	-12.50%	11.50%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real)	8.40%	12.30%	3.60%	-1.30%	-0.10%	-34.10%	-19.90%	-10.20% -14.40%	10.70% - 6.90%
PBI Manufactura (var. % real)	-0.90%	-0.10%	0.60%	5.70%	-1.70%	-34.30%	-22.80%	2.10%	7.70%
PBI Electr & Agua (var. % real)	6.60%	7.80%	0.90%	4.50%	3.90%	-19.40%	-10.70%	-7.90%	12.6%
PBI Pesca (var. % real)	18.20%	-11.10%	9.90%	39.90%	-25.20%	-15.80%	-15.60%	9.50%	8.50%
PBI Construcción (var. % real)	-5.40%	-2.60%	2.40%	5.40%	1.60%	-67.20%	-41.70%	-25.40%	23.20%
Inflación (var. % IPC)	4.40%	3.20%	1.40%	2.20%	1.90%	-0.18%**	1.02%	0.00%	0.50%

Tipo de cambio promedio (US\$)	3.19	3.38	3.26	3.29	3.34	3.44	3.44	3.40	3.40
--------------------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR  
 \*BCRP, Reporte de inflación de junio 2020. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.  
 \*\* Inflación de jun-20 vs jun-19

Para el año 2020, el BCRP proyecta un menor crecimiento del PBI en -12.5%, el más bajo de las últimas tres décadas, sustentado principalmente por los choques negativos de oferta relacionados con la producción dada las medidas de confinamiento, limitación del transporte y logística a nivel general; y la caída de la demanda interna causada por la pérdida de empleo generalizado, independientes que no generan ingresos, restricciones en entregas, y el cambio en el patrón de ahorro-inversión de las familias; lo cual podría agravar la situación en empresas que vean deteriorada en mayor cuantía su nivel de actividad, generando quiebras empresariales e inestabilidad generalizada en el sistema financiero.

De acuerdo con la entidad, se espera que se recupere parcialmente la economía para el año 2021, en un contexto de normalización de las actividades empresariales a partir del 3Q-20 cuando las medidas restrictivas para preservar la salud sean poco a poco flexibilizadas, sin embargo, dada las proyecciones sobre la contracción de la inversión privada y demanda interna, no sería suficiente para revertir el desempeño de este año sino hasta el 1Q-22, en un escenario base.

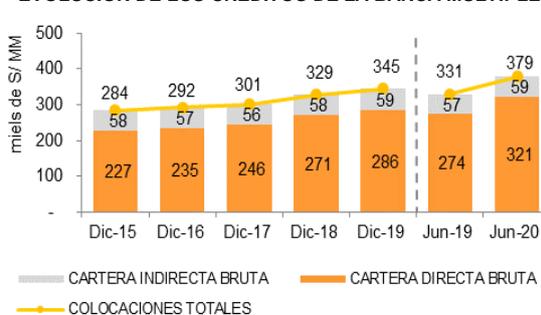
### Contexto Sistema

La banca múltiple está compuesta por 15 bancos privados, destacando como principal característica la alta concentración de mercado en los 4 principales bancos del sistema: Banco de Crédito del Perú, BBVA Perú, Scotiabank e Interbank, los cuales representan el 84.6% de colocaciones directas y 83.9% de los depósitos totales al corte de evaluación.

Al corte de jun-20, las colocaciones totales de la banca alcanzaron S/ 379,326MM, siendo mayores en +14.8% (+S/ 48,790MM) respecto a jun-19; principalmente por las acciones de política monetaria que realizó el BCRP para frenar la potencial ruptura de la cadena de pagos, realizando subastas colateralizadas por el gobierno a modo de inyección de liquidez bancaria para otorgar préstamos a las empresas en el país a tasas muy reducidas (1.2% en promedio) – Programa Reactiva Perú; y préstamos solo para atender a la micro y pequeña empresa como FAE-MYPE.

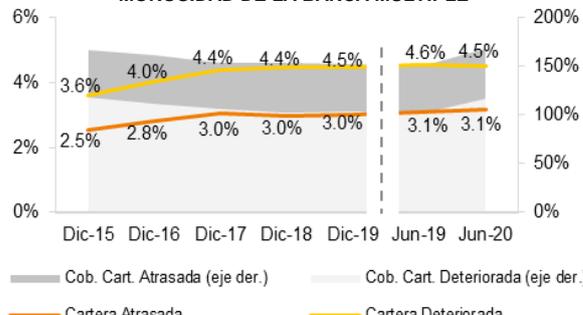
Las colocaciones directas, crecieron +17.1% (+S/ 46,748MM) interanualmente, producto de la intervención gubernamental mediante los programas Reactiva y FAE-MYPE. De manera alternativa, sin considerar el efecto de estos programas, las colocaciones directas alcanzarían S/ 288,435MM, presentando un incremento de +5.3% (+S/ 14,543MM) en comparación a jun-19. Respecto a las colocaciones indirectas, estas se incrementaron +3.6% (S/ 2,042MM) interanualmente, ubicándose en S/ 58,586MM; producto del impulso en cartas fianza (92.3% de colocaciones indirectas), que aumentó +S/ 2,999MM, en detrimento de las cartas de crédito y aceptaciones bancarias, que disminuyeron -S/ 751MM y -S/ 243 MM, a raíz de la disminución del comercio exterior durante el semestre.

**EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE LA BANCA MÚLTIPLE**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

**MOROSIDAD DE LA BANCA MÚLTIPLE**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Los créditos dirigidos a empresas<sup>5</sup> crecieron +24.4% (+S/ 42,574MM), los principales incrementos se dieron en grandes empresas y corporativos por +22.7% (+S/ 25,953MM<sup>6</sup>), seguido de medianas empresas por +26.1% (+S/ 10,932MM<sup>7</sup>), y finalmente las colocaciones a pequeñas y microempresas por +30.5% (+S/ 5,688MM); no obstante, este segmento fue el más afectado por la pandemia, ya que aislando el efecto de los programas gubernamentales, los créditos caerían -8.8% (-S/ 1,642 MM) aproximadamente.

Respecto a las colocaciones personales<sup>8</sup>, estas crecieron +4.2% (+S/ 4,174MM). En detalle, se registraron aumentos en créditos de consumo por +2.7% (+S/ 1,416MM) e hipotecarios por +5.9% (+S/ 2,758MM). Asimismo, se aprecia el impacto de la pandemia COVID-19 sobre los créditos de consumo, pues venían creciendo a una tasa anualizada de 9.2% durante el periodo jun-15 a jun-19.

El indicador de cartera atrasada permanece en 3.1% (jun-19 : 3.1%), superando el promedio del periodo 2015 – 2019 (2.9%), mientras el indicador de cartera deteriorada alcanzó 4.5%, similar en comparación a jun-19 (4.6%); en cierta

<sup>5</sup> Créditos dirigidos a los segmentos: Corporativo, grandes empresas, medianas empresas, pequeñas y microempresas.  
<sup>6</sup> Sin incluir los programas del gobierno, los créditos corporativos y grandes empresas en conjunto crecieron en +10.2% (+S/ 11,611 MM) aproximadamente.  
<sup>7</sup> Sin incluir los programas del gobierno, los créditos a la mediana empresa crecieron en +1.8% (+S/ 733 MM) aproximadamente.  
<sup>8</sup> Créditos de consumo (revolvente y no revolvente) y créditos hipotecarios.

medida, estos resultados se deben a la autorización de la SBS para que las Entidades del Sistema Financiero (ESF) flexibilicen los contratos con las empresas y reprogramen créditos sin necesidad de constituir un refinanciamiento, hasta por un plazo de 6 meses; aunado al congelamiento de días de atraso hasta el 31 de julio del 2020.

Al 10 de julio, de acuerdo con ASBANC, se han reprogramado más de 6 millones de créditos (6,168,699), por un total de S/ 108,627 millones. El monto de créditos reprogramados representa el 33% del total otorgado por sus asociados y el 14% del PBI. Así mismo, en cuanto a los créditos a empresas, los reprogramados a micro y pequeña empresa representaron el 52% del total.

Se destaca el incremento generalizado de los niveles de cobertura de cartera atrasada y deteriorada al corte de evaluación, llegando a niveles de 168.0% y 117.2% respectivamente (jun-19: 149.3% y 101.2%), a raíz del importante aumento de provisiones que realizó la banca múltiple para prevenir el riesgo de deterioro al finalizar la vigencia de las medidas implementadas por la SBS sobre la reprogramación de créditos. En consecuencia, las provisiones de balance aumentaron +34.5% (+S/ 4,347 MM), ubicándose en S/ 16,964 MM al cierre de jun-20.

En cuanto al desempeño de los indicadores de liquidez por moneda, los ratios de liquidez en MN y ME (promedio de saldos del mes) se ubicaron en 34.4% y 52.7% respectivamente, aumentando interanualmente (jun-19: 27.1% y 48.5%), en línea con la mayor liquidez que existe en el sistema debido a los programas aplicados por el gobierno mediante el BCRP y COFIDE. Cabe precisar que ambos indicadores son muy superiores a los límites regulatorios establecidos por la SBS (8% para MN y 20% para ME).

A partir de abril 2020, el BCRP ha flexibilizado sus requerimientos de encaje en MN y ME, en conjunto estas medidas equivalen a la inyección de S/ 2,000MM a la economía. Por su parte, la SBS suspendió temporalmente la aplicación de los límites de los ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME hasta nuevo aviso; además, modificó el límite de posición global de sobrecompra (resolución N° 1882-2020), el cual no podrá ser mayor al diez por ciento (10%) del patrimonio efectivo, mientras que el de sobreventa se mantiene en 10% del patrimonio efectivo, ello con la finalidad de reducir el riesgo cambiario en el sistema financiero debido a la alta volatilidad generada por la pandemia COVID-19.

El Ratio de Capital Global (RCG) se mantuvo en 14.8% (jun-19: 14.8%), debido a que el patrimonio efectivo total aumentó +10.3% (+S/ 5,784MM), pero fue compensado por el aumento interanual en +13.5% (+S/ 4,823 MM) del requerimiento de patrimonio efectivo. Por otro lado, el TIER 1 registró una pequeña disminución al ubicarse en 11.2% (jun-19: 11.4%). En cuanto a medidas de solvencia, la SBS estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolutivos e hipotecarios para vivienda, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementa el factor de ponderación por riesgo de crédito, aliviando la necesidad de las ESF de incrementar su patrimonio efectivo luego de realizadas las reprogramaciones. Además, permitió a las ESF usar el patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado al 27 de marzo de 2020.

Por otro lado, se estableció de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte coberturada por la garantía del Programa Reactiva Perú y FAE – MYPE. En el caso del FAE – MYPE, se permitió también aplicar un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito sobre la parte coberturada. Así también, se amplió un año el plazo de autorización para el uso del método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. Cabe resaltar que estas medidas excepcionales tienen vigencia hasta el mes de agosto, por lo cual, al cierre del tercer trimestre podría verse un indicador más real del nivel de solvencia de las entidades bancarias ante un mayor requerimiento por riesgo crediticio en el mercado.

El resultado neto de la Banca Múltiple fue S/ 2,111MM, menor en -52.5% (-S/ 2,333MM) respecto a jun-19, con un margen de 11.3% de los ingresos operativos, explicado por el mayor nivel de provisiones constituídas para prevenir el efecto de la pandemia actual (incremento de +95.9% o +S/ 2,439MM respecto a jun-19) y la reducción de ingresos financieros (disminución de -1.2% o -S/ 189.4MM respecto a jun-19), producto del desempeño de la economía, el impacto de tasas bajas sobre las inversiones y el nulo crecimiento en los ingresos por créditos directos. En consecuencia, los indicadores ROE y ROA disminuyeron hasta 12.9% y 1.6% respectivamente (jun-19: 18.4% y 2.2%).

## **Análisis de la Institución**

### **Reseña**

El Banco de Comercio (en adelante Banco de Comercio o el Banco), inició sus operaciones en el año 1967 con el nombre de "Banco Peruano de la Construcción". Posteriormente, en 1999, se aprobó la fusión entre el Banco de Comercio y Financiera Regional del Sur, ambas de propiedad de la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP). En junio 2003, se inició un proceso de reorganización societaria que concluyó en setiembre 2004, generando que se separe el patrimonio del banco anterior y se transfiera a una nueva institución, que conserva el nombre actual del Banco. Por otro lado, la "entidad antigua", denominada Administradora del Comercio S.A., está encargada de gestionar la cartera pesada que se acumuló durante los años noventa, dicha cartera está compuesta de garantías por ejecutar y una variedad de inmuebles.

Finalmente, el 27 de septiembre de 2004, se conforma el nuevo Banco de Comercio, mediante un proceso de transferencia de los activos de mayor recuperabilidad y ciertos pasivos seleccionados, permaneciendo los activos y pasivos remanentes en el ex Banco de Comercio (Administradora del Comercio S.A.), el cual se mantiene como una sociedad anónima encargada de llevar adelante las gestiones de realización de activos y pasivos.

## Grupo Económico

Banco de Comercio es una subsidiaria que pertenece a la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP), quien tiene como misión administrar eficientemente los fondos previsionales y pagar oportunamente las prestaciones que tiene a su cargo de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Ley N°19846 y conexos; actualmente la CPMP posee participación directa en Banco de Comercio, Administradora del Comercio S.A (ex Banco de Comercio), Almacenera Peruana de Comercio S.A.C (Alpeco) y La Caja de Negocios Inmobiliarios; y de forma indirecta en Inversiones Banco de Comercio S.A (INVERPECO).

## Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que Banco de Comercio posee un nivel de desempeño Bueno (Categoría RSE3, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima) respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social. Además, presenta un nivel de desempeño Sobresaliente (Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima) en cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. El detalle de los aspectos considerados que justifican las calificaciones otorgadas se incluye en la sección ESG del informe de cierre anual 2019, elaborado con fecha 30 de marzo de 2020.

## Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Banco de Comercio es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social totalmente suscrito y pagado es S/ 308'918,921 representado por 308'918,921 acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, siendo su principal accionista la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP) con una participación del 99.999% y Almacenera Peruana de Comercio con 0.001% de participación.

### ESTRUCTURA ACCIONARIAL (JUNIO 2020)

Accionistas	Participación
Caja de Pensiones Militar	99.999%
Almacenera Peruana de Comercio	0.001%
<b>Total</b>	<b>100.000%</b>

Fuente: Banco de Comercio / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por cinco (5) miembros, siendo todos independientes, de acuerdo con la definición de independencia del Banco. Asimismo, el Directorio cuenta con los siguientes comités de apoyo: Riesgos, Auditoría, Gestión del Capital Humano y Buen Gobierno Corporativo, Gestión y Riesgo de Crédito, Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. La Plana Gerencial, la encabeza el Sr. Aron Kizner Zamudio, quien es abogado de profesión y cuenta con amplia experiencia en Banca y Finanzas por más de 20 años.

### COMPOSICIÓN DE DIRECTORIO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA – JUNIO 2020

Directorio		Plana Gerencial
Sr. Ricardo Palomino Bonilla	Vicepresidente	Gerente General
Sr. Luis Bianchi Calderón	Director	Gerente de Auditoría Interna
Sra. Gladys Edith Herrera	Director	Jefe de Div. Riesgos
Sr. Ernesto Mitsumasu Fujimoto	Director	Jefe Div. Banca Empresa
Sr. José Luis Chirinos Chirinos	Director	Jefe de Div. Administración y Finanzas
		Jefe de Div. Banca Personas y Convenios Institucionales
		Jefe de Div. Recursos Humanos
		Jefe de Div. Innovación y Estrategia de Cliente
		Jefe de Dpto. Legal
		Jefe de Div. Operaciones y Tecnología
		Jefe de Dpto. Contabilidad

Fuente: SMV, Banco de Comercio / Elaboración: PCR

## Operaciones y Estrategia

### Operaciones

El Banco de Comercio está orientado a brindar servicios y productos de banca múltiple, que incluyen depósitos, préstamos y garantías, la adquisición de instrumentos de inversión y operaciones de renta fija e intermediación financiera, buscando siempre brindar un servicio superior con foco en el cliente.

### Productos

Los productos brindados por el Banco pueden ser catalogados en 4 líneas de negocios, como se detalla a continuación:

**i) Banca Personal**, en el cual figuran productos hipotecarios (bajo la modalidad MIVIVIENDA), convenios civiles, y tarjetas de crédito. Por el lado del pasivo, destacan los productos a plazo y CTS.

**ii) Banca FFAA y PNP**, la institución ha creado una serie de productos especializados<sup>9</sup> para cada institución de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, ya que generan buenos niveles de rentabilidad.

**iii) Banca Empresa**, entre los principales productos figuran los préstamos, créditos de comercio exterior, descuento de letras, operaciones de *leaseback*, *leasing* y cartas fianza. Respecto a los productos pasivos que ofrece la institución se encuentran la cuenta corriente, cuenta de ahorros y depósitos a plazo.

**iv) Banca institucional**, ofrece servicios de recaudación de pensiones, pago de planillas, pago de servicios y recaudación de arbitrios, también se ofrecen préstamos de infraestructura.

<sup>9</sup> El Banco de Comercio ofrece principalmente el producto descuento por planilla en su nicho de mercado.

### **Estrategia Corporativa**

El plan estratégico del Banco de Comercio está basado en: a) Generar valor en el tiempo, b) Potenciar nuestros negocios, y c) Ofrecer experiencias que impacten.

### **Posición Competitiva**

A junio 2020, Banco de Comercio se mantuvo en la décimo tercera posición del ranking de créditos directos colocados por el sistema bancario (jun-19: 13º), con una participación de 0.6% (jun-19: 0.6%). Además, mantuvo la décimo segunda posición en la captación de depósitos (jun-19: 12º), registrando una participación de 0.5% (mar-19: 0.5%).

Banco de Comercio se enfoca principalmente en el mercado de crédito por convenios, con foco hacia los miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú. El Banco posee una ventaja competitiva en el sector de Fuerzas Armadas a raíz del *know how* y *expertise* que posee, y de la red de oficinas especiales ubicadas en locales de dichas instituciones. Al corte de evaluación, el producto convenios alcanza un saldo de colocaciones por S/ 1,283MM (70.6% del portafolio total de créditos).

En créditos de consumo no revolvente (categoría que incorpora los préstamos de descuento), el Banco alcanzó la sexta posición (jun-19: 7º), registrando una participación de 4.1% (jun-19: 4.0%). Asimismo, en créditos hipotecarios mantiene la novena posición (jun-19: 9º), con una participación de 0.2% (jun-19: 0.1%). Por otro lado, en colocaciones dirigidas al segmento corporativo, grandes empresas y medianas empresas, mantiene las posiciones 11º, 10º y 11º, las cuales no presentaron variaciones significativas en comparación a jun-19.

#### **CREDITOS DE CONSUMO NO REVOLVENTE (JUNIO 2020)**

<b>BANCO</b>	<b>COLOCACIONES S/ MM</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
BCP	8,209.8	24.7%
Interbank	6,562.8	19.7%
Scotiabank	6,069.7	18.3%
BBVA Perú	4,440.6	13.4%
Banco Pichincha	2,140.7	6.4%
Banco de Comercio	1,348.9	4.1%
Banco GNB	1,327.9	4.0%
Banco Interamericano de Finanzas	1,152.4	3.5%
Banco Ripley	961.1	2.9%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### **Estrategia implementada ante la pandemia COVID-19**

El 15 de marzo de 2020, el Estado Peruano decretó Estado de Emergencia a nivel nacional; ante ello, Banco de comercio implementó las siguientes acciones:

- Previo a la declaración de emergencia nacional, el Banco evaluó los procesos y áreas críticas, determinando los colaboradores que seguirían trabajando en las instalaciones del Banco y los que realizarían home office.
- Se activó el Comité de Gestión de Crisis de Continuidad del Negocio, que amplió su ámbito de funciones incluyendo al Comité de Gestión de Crisis, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Crisis de Liquidez y otros comités de la Gerencia General.

### **Riesgos Financieros**

Banco de Comercio controla la Gestión Integral de Riesgos con el fin de identificar, evaluar y dar respuesta ante cualquier evento potencial de pérdida, además incorpora el apetito y tolerancia en cada tipo de riesgo, acorde con los lineamientos generales establecidos en su Plan Estratégico. Además, el Directorio se encarga de la gestión de las políticas a seguir por el Banco, que se encuentran plasmadas en el Manual de Gestión Integral de Riesgos y en los manuales de riesgo de crédito según cada tipo de producto.

#### **Riesgo de Crédito**

La entidad evalúa la admisión de los diferentes tipos de crédito y propone políticas en materia crediticia, en cuanto a la banca de negocio que posee, de tal forma que cada una tiene un modelo desarrollado especialmente para atender a sus clientes, mejorando progresivamente las políticas y metodologías de gestión del riesgo crediticio. Respecto al riesgo de crédito de Banca Personas, el Banco ha consolidado la cultura de riesgos en los segmentos de clientes de consumo con créditos por convenio a miembros de la Fuerza Armada y la Policía Nacional del Perú, así como de los clientes de consumo, hipotecarios, y por convenio a personas civiles. Para cada uno de estos segmentos, Banco de Comercio ha establecido una serie de políticas para mejorar el monitoreo de la gestión de riesgo crediticio.

En el riesgo de crédito de Banca Empresa, el Banco de Comercio realiza un seguimiento continuo a la cartera de créditos comerciales (corporativo, grandes y medianas empresas), a través de un sistema de Vigilancia de Cartera (VICA) que establece cuatro grados (seguir, reforzar, disminuir y extinguir). En esta unidad de negocio, el Banco mantuvo como política la diversificación de colocaciones, enfocándose a segmentos con mayor perspectiva de crecimiento. Asimismo, Banco de Comercio continuó con el Modelo de Gestión Comercial Efectiva, el cual se basa en una mayor eficiencia comercial respecto a la programación de visitas, agilización de tiempos de aprobación, entre otros.

#### **Análisis de la cartera**

A junio 2020, las colocaciones totales brutas alcanzaron S/ 1,817.1MM, de los cuales, S/ 1,741.9MM correspondieron a créditos directos brutos (95.9% de participación) y S/ 75.2MM a créditos indirectos brutos<sup>10</sup> (4.1% restante). El total de colocaciones aumentó 8.8% (S/ +147.6MM) respecto a jun-19, a raíz del aumento de colocaciones directas en 12.2% (S/ +189.4MM), contrarrestado por la reducción de la cartera indirecta en 35.7% (S/ -41.8MM), asociada a la menor emisión de cartas fianza.

Los créditos de consumo e hipotecarios aumentaron 11% (S/ +134.2MM) y 39.1% (S/ +23MM) respectivamente. En detalle, los créditos por convenios aumentaron 10.5% (S/ +122MM) respecto al stock acumulado a jun-19, sin embargo, se registró una ligera disminución del volumen colocado durante el 2Q-20 producto del impacto de la pandemia. El crecimiento en créditos hipotecarios corresponde a compra de cartera en el 1Q-20.

Las colocaciones de banca empresa aumentaron 11.6% (S/ +32.1MM) respecto a jun-19, ubicándose en S/ 307.7MM, a raíz del mayor financiamiento otorgado a medianas empresas, grandes empresas y pequeñas empresas, que variaron +45.9% (S/ +21.4MM), +6.1% (S/ +9.8MM) y +306.4% (S/ +5.5MM); contrarrestado por la disminución en 11.3% (S/ -7.5MM) en el segmento corporativos. Cabe resaltar que Banco de Comercio ha participado del programa REACTIVA Perú, colocando S/ 58.8MM al corte de evaluación; tomando en cuenta lo anterior, las colocaciones de banca empresa hubieran disminuido 9.7% (S/ -26.7MM) de no contarse con la participación del Banco en el Programa Reactiva Perú.

Banco de Comercio mantiene su enfoque en el segmento retail (consumo), que representa 77.6% de las colocaciones directas (jun-19: 78.5%), con énfasis en el mercado de créditos por convenios, especialmente con las FFAA y PNP, estas colocaciones alcanzan S/ 1,283MM (73.7% de los créditos directos). Adicionalmente, los créditos hipotecarios representan 4.7% de las colocaciones directas (jun-19: 3.8%), y corresponde principalmente al programa MiVivienda. Finalmente, el financiamiento dirigido a grandes empresas representa 9.8% de las colocaciones directas (jun-19: 10.3%).

Durante el periodo 2015 – 2019, las colocaciones directas pasaron de S/ 1,140.8MM hacia S/ 1,644.6MM, presentando una tasa de crecimiento compuesta anual de 9.6% (CAGR), superior al registrado por el sistema bancario (CAGR: 5.0%). A junio 2020, las colocaciones directas del sistema bancario crecieron 17.1%, apoyadas por la intervención gubernamental a través de los programas Reactiva y FAE-MYPE, superando la tasa de crecimiento del Banco (12.2%).

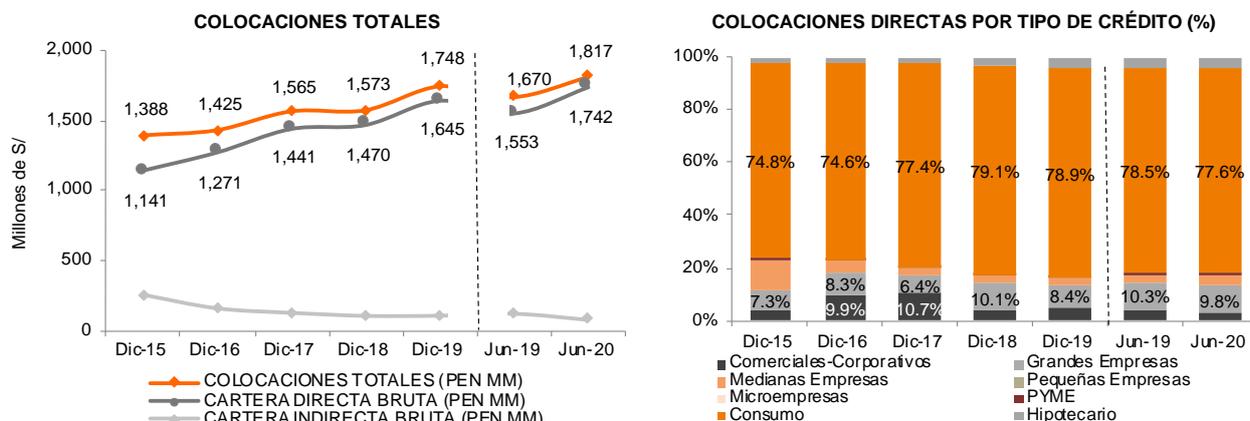
#### Diversificación por sectores

A junio 2020, el financiamiento a empresas alcanzó S/ 307.7MM (jun-19: S/ 275.7MM), siendo los principales productos pagarés, créditos comerciales y financiamientos de comercio exterior. Los créditos a empresas presentan mayor exposición en los sectores de manufactura (32.7% de los créditos dirigidos a empresas), comercio (17%), agricultura y ganadería (13.2%), enseñanza (11.1%), actividades inmobiliarias y de alquiler (9.2%), y finalmente, el sector construcción (8.3%).

En detalle, los sectores de agricultura y enseñanza aumentaron su participación en 8.3pp y 7.1pp respecto a jun-19; producto del financiamiento a 4 clientes, principalmente. Por el contrario, se redujo la participación en manufactura y comercio en 13.2% y 5.3% respectivamente.

#### Concentración de cartera

El producto convenios representa 73.7% de los créditos directos, y se encuentra atomizado entre 50,557 clientes ((jun-19: 49,301). El portafolio de banca empresa corresponde a 266 clientes (jun-19: 236 clientes), al respecto los 10 y 20 principales clientes representan 8.9% y 12.5% de la colocaciones directas, respectivamente.



#### Calidad de cartera

La cartera atrasada se mantuvo en 2.7% de las colocaciones directas (jun-19: 2.7%), debido a que el crecimiento interanual de la cartera directa en 12.2% (S/ +189.4MM) compensó el incremento del saldo moroso en 14.2% (S/ +5.9MM),

<sup>10</sup> Principalmente Cartas Fianzas para proveedores de servicios al Fondo MiVivienda.

el cual alcanzó S/ 16.7MM al corte de evaluación. Los segmentos que explican esta variación fueron grandes empresas y consumo (9.8% y 77.6% de créditos directos); en el primer segmento, la mora aumentó hasta 2.1% (jun-19: 0%); sin embargo, la mora en consumo no revolviente se mantiene en 1.9% (jun-19: 1.9%), debido a su enfoque en créditos con descuento a planilla, que deduce la cuota del préstamo directamente del salario del cliente; aunado a su política de castigos activa. Finalmente, la mora del Banco se ubicó debajo del promedio del sistema bancario, que registró 3.1% al corte de evaluación.

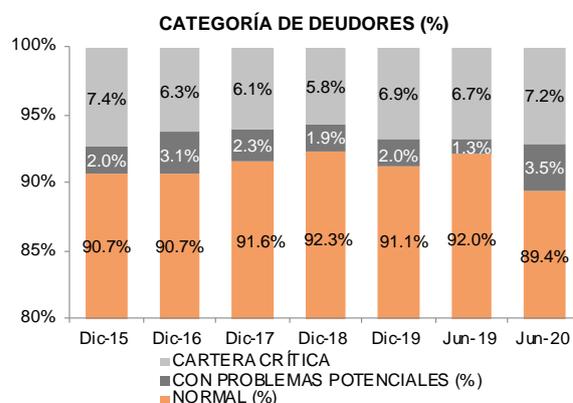
La cartera deteriorada<sup>11</sup> aumentó hasta 6.2% de las colocaciones directas (jun-19: 4.3%), producto del incremento en 141.3% (S/ +35.7MM) de las colocaciones refinanciadas, que alcanzaron S/ 60.9MM al corte de evaluación. Los segmentos más afectados fueron grandes empresas y consumo; en el primer segmento, la cartera deteriorada aumentó hasta 18.5% (jun-19: 7.3%), a raíz del refinanciamiento de 1 cliente con garantías que cubren el 100% del préstamo. En el segmento consumo no revolviente, la cartera deteriorada aumentó hasta 4.2% (jun-19: 2.9%), a raíz del incremento de colocaciones refinanciadas asociadas al convenio con la PNP desde el 4Q-2019. En consecuencia, desde diciembre 2019, la cartera deteriora del Banco se mantiene sobre el promedio del sistema bancario, que registró 4.5% al corte de evaluación.

### Contingencias ante el impacto la pandemia COVID-19

Al 30 de junio de 2020, el Banco ha reprogramado créditos por S/ 717.3MM (aproximadamente 41.2% de la cartera de créditos directos). La reprogramación por créditos minoristas ascendió a S/ 603.2MM, principalmente los créditos de consumo no revolviente. Por otro lado, se registraron S/ 92.1MM en reprogramaciones de la cartera no minorista.

#### CARTERA ATRASADA Y DETERIORADA SEGUN TIPO DE CRÉDITO

Morosidad (%)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Consumo	1.4	1.6	1.6	1.6	1.8	1.9	1.9
Grandes empresas	4.3	1.2	1.6	0.0	1.5	0.0	2.1
<b>Morosidad Banco</b>	<b>3.5</b>	<b>3.3</b>	<b>3.1</b>	<b>2.7</b>	<b>2.5</b>	<b>2.7</b>	<b>2.7</b>
<b>Morosidad Sector</b>	<b>2.5</b>	<b>2.8</b>	<b>3.0</b>	<b>3.0</b>	<b>3.0</b>	<b>3.1</b>	<b>3.1</b>
Cartera deteriorada (%)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Consumo	2.0	2.2	2.0	2.4	3.4	2.9	4.2
Grandes empresas	6.8	1.5	2.5	0.0	9.8	7.3	18.5
<b>Car. Det. Banco</b>	<b>5.3</b>	<b>4.2</b>	<b>3.8</b>	<b>3.4</b>	<b>4.6</b>	<b>4.3</b>	<b>6.2</b>
<b>Car. Det. Sector</b>	<b>3.6</b>	<b>4.0</b>	<b>4.4</b>	<b>4.4</b>	<b>4.5</b>	<b>4.6</b>	<b>4.5</b>



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

La cartera crítica<sup>12</sup> representa 7.2% del total de colocaciones, mayor en comparación a jun-19 (6.7%); producto del deterioro en los créditos por convenios con la PNP, convenios civiles e hipotecarios. En línea con lo anterior, la cartera crítica del segmento consumo e hipotecario aumentó hasta 6.2% y 6.7% respectivamente (jun-19: 5.8% y 5.4%). La cartera crítica del Banco permanece sobre el promedio del sistema bancario desde el 2015, habiendo registrado en promedio 6.5% durante el periodo 2015 – 2019. Finalmente, la cartera crítica promedio del sistema bancario registró 5.0% al corte de evaluación.

Banco de Comercio realizó castigos en los últimos 12 meses por S/ 16.5MM (jun-19: S/ 22.6MM), correspondientes principalmente al segmento consumo, donde mantiene una política de castigos activa, y en menor medida al segmento medianas empresas. En consecuencia, el indicador de mora ajustada<sup>13</sup> representó 7.1% de las colocaciones directas (jun-19: 5.7%) a raíz del aumento en la cartera deteriorada.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito alcanzó S/ 284.6MM, presentando un crecimiento interanual de 9.3% (S/ +24.2MM) producto del crecimiento de la cartera directa. Al corte de evaluación, el requerimiento por riesgo de crédito representa 96.9% del requerimiento de patrimonio efectivo total (jun-19: 96.7%), manteniendo su tendencia histórica.

### Cobertura de cartera

Las provisiones por colocaciones directas alcanzaron S/ 102.3MM, aumentando 29.8% (S/ +23.5MM) respecto a jun-19, a raíz de la constitución de provisiones voluntarias acumuladas por un total de S/ 14.6MM al cierre del primer semestre del 2020, necesarias para afrontar el futuro deterioro en la calidad de cartera del sistema financiero asociado a la pandemia, en conjunto con el incremento de la provisión específica, que aumentó 15.4% interanualmente (S/ +10.4MM) a raíz del aumento de colocaciones en la categoría CPP. Finalmente, las provisiones correspondientes al segmento consumo y mediana empresa representan el 75.2% y 18.2% del total de provisiones por créditos directos, en línea con su participación sobre las colocaciones directas (consumo) y el nivel de mora (mediana empresa).

<sup>11</sup> Créditos atrasados + refinanciados y reestructurados.

<sup>12</sup> Colocaciones directas e indirectas (exposición equivalente al riesgo) en categoría de riesgo deudor igual a deficiente, dudoso y pérdida.

<sup>13</sup> Cartera deteriorada + castigos 12M / Colocaciones directas + castigos 12M.

El aumento de provisiones incrementó la cobertura de cartera atrasada hasta 215.5% (jun-19: 189.6%), superando ampliamente el promedio del sistema bancario, que registró 168%. Sin embargo, la cobertura de cartera deteriorada disminuyó hasta 94.3% (jun-19: 117.9%), debido a que el incremento de colocaciones refinanciadas compensó el aumento de provisiones, situando este indicador debajo del promedio del sistema bancario, que alcanzó 117.2% al corte de evaluación.

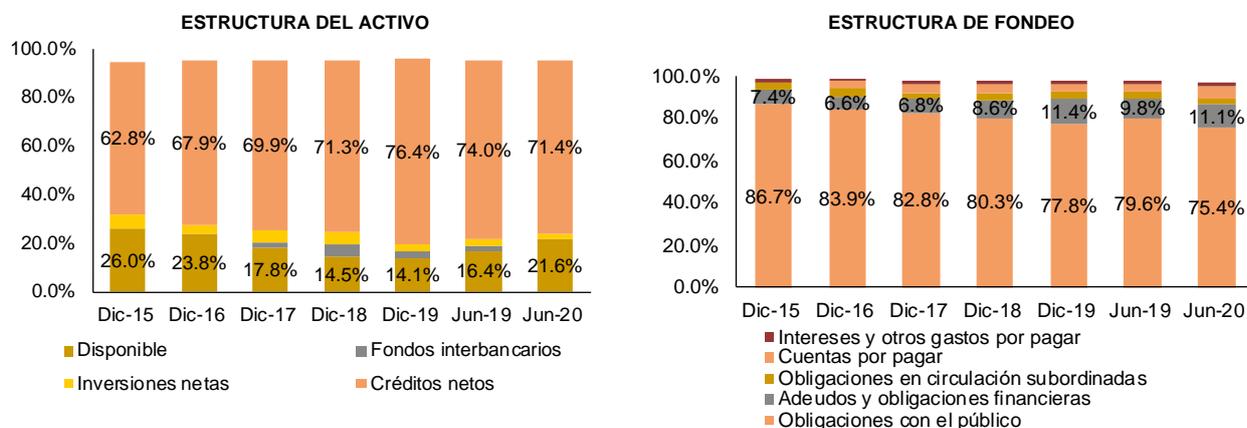
### Estructura del balance<sup>14</sup>

A junio 2020, el activo total ascendió a S/ 2,294.7MM, estando compuesto principalmente por los créditos netos y el activo disponible, que alcanzaron S/ 1,638.8MM y S/ 496MM respectivamente (71.4% y 21.6% del activo total); siendo los principales componentes del activo disponible los fondos de encaje requeridos por el BCRP (jun-20: S/ 394.5MM), los fondos en caja (jun-20: S/ 53.7MM) y fondos restringidos que garantizan las operaciones de recompra con el BCRP (jun-19: 31.6MM)

El activo aumentó 15.2% (S/ +303.5MM) respecto a jun-19, explicado principalmente por el crecimiento de los créditos netos en 11.3% (S/ +166MM) y el incremento en 52% (S/ +169.6MM) del activo disponible; esto último producto del mayor saldo de fondos sujetos a encaje, que alcanzó S/ 394.5MM (jun-19: S/ 208.1MM); aunado al incremento de fondos en caja, que registró S/ 53.7MM (jun-19: 39.5MM). Sin embargo, al corte de evaluación el Banco no mantiene fondos interbancarios activos, pues estos fueron cancelados en abril de 2020; asimismo, al cierre de jun-19 se mantenían fondos interbancarios activos por S/ 55MM.

El pasivo total ascendió a S/ 1,940.3MM, estando compuesto principalmente por las obligaciones con el público, y los adeudos y obligaciones financieras, que alcanzaron S/ 1,463.7MM y S/ 216.3MM respectivamente (75.4% y 11.1% del pasivo total). Las obligaciones con el público corresponden principalmente a cuentas a plazo (S/ 820.5MM), CTS (S/ 246.5MM) y depósitos de ahorro (S/ 234.5MM); las obligaciones financieras corresponden a líneas de crédito que mantiene el Banco con COFIDE, cuyo saldo por préstamos en soles y dólares asciende a S/ 148.9MM, y préstamos con entidades financieras del extranjero (5 entidades) por S/ 66.7MM.

El pasivo total aumentó 16.1% (S/ 269.5MM) respecto a jun-19, explicado principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en 10% (S/ +133.6MM), a raíz de mayores captaciones en cuentas a plazo y depósitos de ahorro; el aumento en 32.7% (S/ +53.3MM) de los adeudos, producto del mayor financiamiento tomado con COFIDE, el cual alcanzó S/ 148.9MM (jun-19: S/ 83.4MM); el incremento en 88.6% (S/ 52.8MM) en las cuentas por pagar, asociado al aumento del saldo de operaciones de reporte con el BCRP, cuyo saldo alcanzó S/ 95.9MM (jun-19: S/ 45MM); y finalmente, el crecimiento interanual de 368.8% (S/ +36.9MM) en los depósitos realizados por otras entidades del sistema financiero.



Fuente: Banco de Comercio SA / Elaboración: PCR

### Riesgo de Liquidez

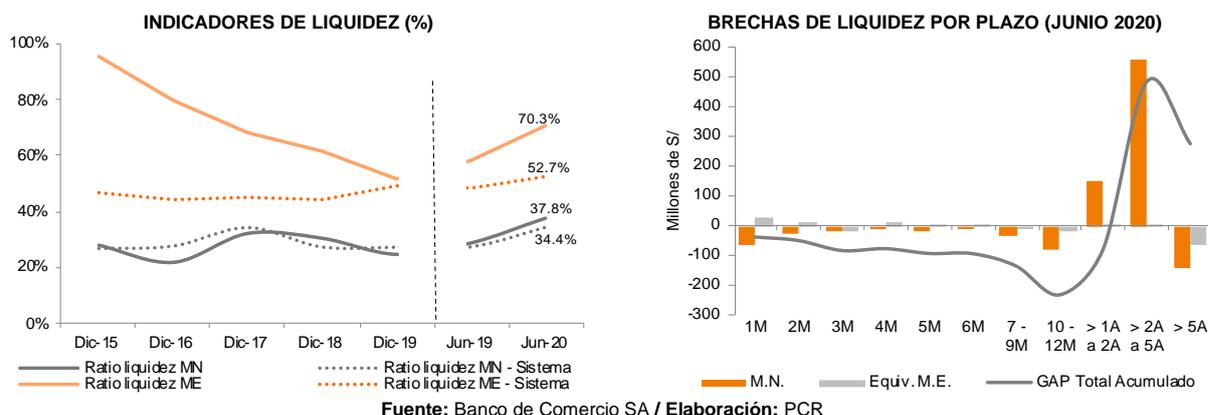
La Sección de Riesgos de Mercado del Banco de Comercio, se encarga de evaluar y controlar las operaciones activas y pasivas, teniendo en consideración el análisis de brechas, cuya evaluación e información se realiza de manera mensual. Asimismo, el departamento vigila que los ratios y límites de liquidez no excedan los objetivos del Banco bajo los lineamientos de la SBS (Resolución SBS N°9075-2012<sup>15</sup>). Por su parte, el Departamento de Riesgos implementa el Plan de Contingencias para una eventual falta de liquidez y mantener un control constante de la concentración de los principales depositantes o acreedores para mitigar este tipo de riesgo. En tanto la Jefatura de Tesorería es la encargada de administrar diariamente el flujo de fondos del Banco de acuerdo con las políticas adoptadas por el Comité de Activos y Pasivos, de forma conjunta con la Gerencia de Riesgos adopta los planes de contingencia en caso se requieran mayores niveles de liquidez ante un evento de pérdida.

<sup>14</sup> EEFF no auditados.

<sup>15</sup> "Reglamento para la administración de riesgos de Liquidez"

Los indicadores de liquidez en MN y ME aumentaron hasta 37.8% y 70.3% respectivamente (jun-19: 29% y 57.9%), en línea con el incremento del activo disponible. En consecuencia, el Banco superó los indicadores de liquidez en MN y ME del sistema bancario, que registraron 34.4% y 52.7% respectivamente; además, cumple holgadamente con los límites internos y regulatorios de la SBS (MN: 8% y ME: 20%). Por otro lado, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), indicador que evalúa escenarios de estrés de liquidez en el corto plazo, se ubicó en 158.2% y 373.7% para MN y ME, acorde con los límites regulatorios e internos<sup>16</sup>.

Respecto a la concentración del fondeo, los 10 y 20 principales depositantes representaron 16.2% y 21.7% del total de captaciones (jun-19: 15% y 21%, respectivamente), cumpliendo con los límites internos y regulatorios de concentración máxima que ascienden a 25.0%.



A junio 2020, Banco de Comercio mantiene brechas negativas de corto plazo en MN, para el periodo entre 2 y 12 meses, debido a que sus créditos por convenios (principal producto) poseen una mayor duración, por lo cual, se aprecian brechas positivas en los tramos de 1 a 5 años, y en la brecha total (suma de todos los periodos). En el caso de ME, se aprecia brechas negativas para el periodo ente 3 y 12 meses; además de una brecha total negativa por S/ -38MM. Finalmente, el Banco mantiene una brecha acumulada total (MN y ME) negativa para el periodo entre 7 y 12 meses, debido a la influencia de las brechas negativas en MN. Sin embargo, en adelante se registran brechas positivas que generan un saldo de S/ 301.8MM. En consecuencia, el ratio brecha acumulada a patrimonio efectivo alcanzó 88.4%.

#### Contingencias ante el impacto la pandemia COVID-19

En su informe de Gestión de Riesgo de Liquidez correspondiente al 2Q-2020, el Banco evalúa 2 escenarios de estrés de liquidez, el primero analiza el impacto del retiro masivo de depósitos minoristas; mientras el segundo incorpora, además, el efecto del retiro de depósitos mayoristas (20 principales depositantes).

El Banco ha establecido como estrategia de contingencia ante la falta de recursos en MN, el uso de REPOS de cartera con el BCRP. Al respecto, el Banco tiene identificado un portafolio de créditos por convenios, suficiente para cubrir descalces de hasta 6 meses. En cuanto a la gestión de liquidez en ME, el Banco aprovechará sus brechas marginales positivas para cubrir los descalces generados en otras bandas hasta los 6 meses.

En el segundo escenario, el Banco ha identificado brechas negativas en MN en todas las bandas hasta los 6 meses, ante ello, estableció un plan que incorpora el uso de préstamos interbancarios, captación de subastas públicas de corto plazo, captación de depósitos a plazo de cajas y el uso de REPOS de cartera con el BCRP. En el caso de estrés en ME, plantea el uso de REPOS de moneda con el BCRP para cubrir las brechas negativas hasta en el horizonte de 6 meses.

#### **Riesgo de Mercado**

La identificación, medición y control oportuno de los riesgos de mercado del Banco son responsabilidad de la División de Riesgos, unidad independiente del Área de Administración y Finanzas. Las políticas, procedimientos y metodologías son revisados y evaluados periódicamente, donde el Comité de Riesgos establece las políticas y los límites de exposición a cada riesgo y aprueban los modelos de medición. El Banco cuenta con modelos propios en su mayoría para el control, medición y gestión de riesgos, tanto en lo referente a riesgo crediticio como de mercado.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado alcanzó S/ 0.2MM, disminuyendo 62.1% (S/ -0.4MM) respecto a jun-19, producto del menor requerimiento por riesgo de tasa de interés, a raíz de la venta de bonos soberanos.

#### **Riesgo Cambiario**

La Gerencia de Riesgos se encarga del monitoreo del riesgo cambiario del Banco, éste se produce por descalces de moneda entre activos y pasivos. Banco de Comercio se caracteriza por no presentar un riesgo significativo por tipo de cambio a diferencia de la mayoría de los bancos del sistema peruano, debido a que sus operaciones se realizan principalmente en moneda nacional.

<sup>16</sup> Límite regulatorio SBS: RCL en MN y ME mayor a 100%, producto de la pandemia la SBS ha suspendido la aplicación de estos límites hasta nuevo aviso.

Los activos en ME representaron 14.9% del activo total del Banco, presentando una disminución de participación de 5.3pp respecto a jun-19 (20.2% de participación); debido a la reducción del activo disponible en ME y los créditos netos, que disminuyeron interanualmente 11.7% (S/ -26.5MM) y 19.7% (S/ -33.7MM) respectivamente. Los pasivos en ME representaron 17.6% del pasivo total del Banco, disminuyendo su participación en 6.4pp respecto a jun-19 (24% de participación), debido a la reducción de obligaciones con el público en 16.8% (S/ -51.2MM), y obligaciones financieras en 10.8% (S/ -10.2MM).

POSICIÓN GLOBAL EN MONEDA EXTRANJERA							
Banco de Comercio	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
a. Activos en ME (S/ MM)	487.16	455.21	391.93	396.56	348.17	402.00	342.35
b. Pasivos en ME (S/ MM)	482.97	454.76	390.97	395.51	347.35	401.16	341.29
c. Posición Contable ME (a-b)	4.18	0.45	0.96	1.05	0.82	0.84	1.05
d. Posición global en ME/Patrimonio efectivo	1.93%	0.17%	0.32%	0.31%	0.25%	0.23%	0.26%

Fuente: Banco de Comercio, SBS / Elaboración PCR

Al corte de evaluación, Banco de Comercio presentó una posición global en ME de sobrecompra, equivalente al 0.26% del patrimonio efectivo (jun-19: 0.23%), permaneciendo dentro de los límites internos y los establecidos por la SBS (hasta 10% del patrimonio efectivo en caso de sobreventa y sobrecompra). Por otro lado, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo cambiario alcanzó S/ 105M (jun-19: S/ 85M), representando 43.7% del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado.

### Riesgo de Tasa de Interés

En relación con la exposición al riesgo de tasa de interés, el Banco simula diferentes escenarios a fin de realizar pruebas de estrés relevantes para la administración de riesgo, es así como la Sección de Riesgos de Mercado elabora un informe mensual, donde se especifica el grado de cumplimientos de las políticas, procedimientos y límites de exposición, así como los resultados de las simulaciones y el reporte de la suficiencia de los sistemas de medición del riesgo de tasa de interés.

A junio 2020, la Ganancia en Riesgo (GER) representó 1.7% del patrimonio efectivo, permaneciendo dentro del límite interno del Banco (4.25%) y el regulatorio (5%). Por otro lado, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) alcanzó el 5.3% del patrimonio efectivo, cumpliendo con el límite interno (12%) y regulatorio (15%). Finalmente, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de tasa de interés alcanzó S/ 135M, presentando una reducción de 75.3% (S/ -413M) respecto a jun-19.

### Riesgo Operativo

El Banco de Comercio actualiza periódicamente el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Operacional, implementado de acuerdo con los estándares recomendados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea utilizando el método del indicador básico, el método estándar alternativo o métodos avanzados.

El 14 de agosto de 2013, según lo dispuesto en la Resolución SBS N°4003-2015, la SBS otorgó la autorización al Banco para que pueda utilizar el método estándar alternativo (ASA) para el cálculo del patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite reducir el efecto de la inmovilización de sus recursos y aumentar la rentabilidad y un mayor volumen de negocio, permiso que fue renovado el 21 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo del 2020. Esto evidencia que el Banco cumple con buenas prácticas de gestión del riesgo operacional y dentro de ello de los sistemas de gestión de continuidad del negocio y la seguridad de información establecidas por el Comité de Basilea y otros estándares como la ISO 27001 y la BS 25999 del *Business Continuity Institute* de Inglaterra (BCI), con lo que el Banco se encuentra preparado para prevenir y mitigar pérdidas generadas por el riesgo operacional. El Banco de Comercio utiliza como indicadores de riesgo el KPI (riesgo para la gestión) y el KRI (riesgo para los procesos). Asimismo, los empleados del banco son los encargados de identificar y comunicar los eventos de pérdida, con esta información se procede a realizar un informe y evaluación de los eventos.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional alcanzó S/ 8.9MM, presentando un crecimiento interanual de 6.8% (S/ +0.6MM) respecto a jun-19. En consecuencia, representó el 3% del requerimiento de patrimonio efectivo total (jun-19: 3.1%), acorde a sus niveles históricos.

### Prevención de Lavado de Activos

El Banco de Comercio ha desarrollado procesos internos de prevención y alerta de operaciones sospechosas de lavado de dinero. Además, todo el personal es capacitado periódicamente en las Medidas de Prevención de Lavado de Activos, manteniendo el compromiso de cumplimiento de las mencionadas medidas y del manual de prevención. A su vez, los funcionarios de negocios siguen la política de "Conozca a su cliente y al mercado financiero", ya que ésta constituye una de las primeras reglas básicas para entablar la lucha contra el Lavado de Activos.

### Riesgo de Solvencia

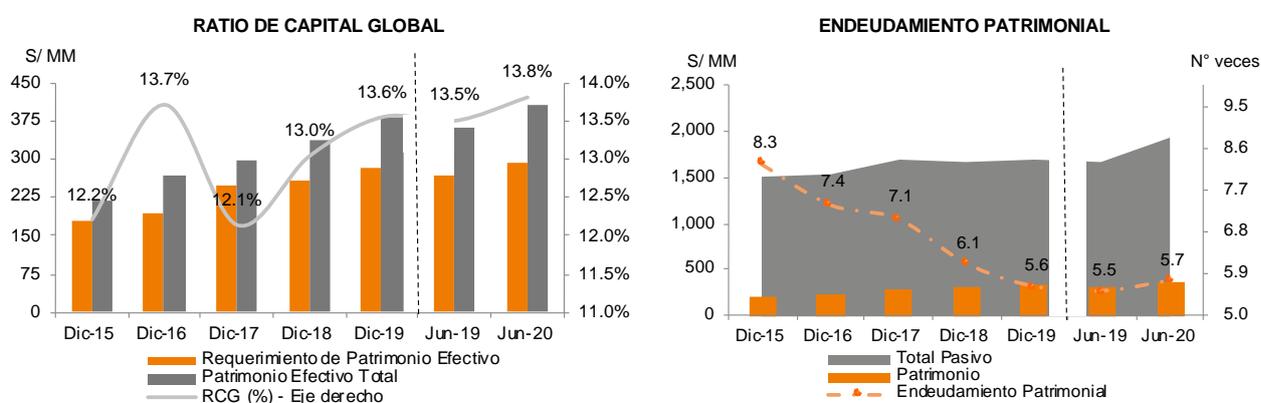
El patrimonio del Banco ascendió a S/ 354.4MM, aumentando 10.6% (S/ +34.1MM) respecto a jun-19, principalmente por la capitalización de utilidades de libre disposición por S/ 31.2MM, acordada en Junta General Universal Obligatoria Anual

de Accionistas con fecha 31 de marzo de 2020<sup>17</sup>, y el aumento interanual de las reservas (S/ +3.5MM acordado en JGA); ligeramente contrarrestado por el menor resultado neto del periodo (S/ -0.7MM).

El patrimonio efectivo del Banco alcanzó S/ 405.9MM, aumentando 11.6% (S/ +42.2MM) respecto a jun-19, debido al aumento del capital social y reserva legal, que aumentó el patrimonio efectivo nivel 1; aunado al incremento del patrimonio efectivo nivel 2 en 17.7% (S/ +9.7MM), a raíz de la constitución de provisiones voluntarias. En consecuencia, el ratio de capital global se ubicó en 13.8% (jun-19: 13.5%), cumpliendo con el límite regulatorio de la SBS (10%), aunque se mantiene por debajo del promedio del sistema bancario (14.8%).

Por otro lado, el patrimonio efectivo nivel 1 ascendió a S/ 341.4MM, aumentando respecto al ejercicio previo (jun-19: S/ 308.9MM). En consecuencia, el indicador TIER 1 se ubicó en 11.6% (jun-19: 11.5%), superando ligeramente al promedio del sistema bancario (11.2%). Al respecto, Banco de Comercio viene realizando acciones para fortalecer su patrimonio efectivo, como la emisión de deuda subordinada (patrimonio efectivo nivel 2) y la capitalización de utilidades (patrimonio efectivo nivel 1).

A junio 2020, el Banco registró un indicador de endeudamiento (Pasivo / Capital + reservas) de 5.7x, ligeramente superior en comparación a jun-19 (5.5x), a raíz del crecimiento de las obligaciones con el público y los adeudos; compensado por el incremento del capital social y reservas. Asimismo, el Banco mantiene un endeudamiento menor en comparación al promedio del sistema bancario, que alcanzó 9x al corte de evaluación.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Resultados Financieros<sup>18</sup>

Los ingresos financieros alcanzaron S/ 118MM, aumentando 6.3% (S/ +6.9MM) respecto a jun-19, debido al incremento de ingresos por intereses en 10.7% (S/ 11.2MM), los cuales registraron S/ 115.8MM al corte de evaluación, producto de mayores ingresos asociados al segmento consumo (90.5% de los ingresos corresponden a créditos de consumo, en línea con el enfoque del Banco). Sin embargo, los ingresos por activo disponible, fondos interbancarios e inversiones disminuyeron 78.6% (S/ -1.4MM), 69.1% (S/ -0.9MM) y 80.3% (S/ -1.2MM) respectivamente; a raíz de la disminución de tasas que afectó el rendimiento del activo disponible, y la reducción de fondos interbancarios e inversiones, en el segundo caso.

Los gastos financieros alcanzaron S/ 36.3MM, aumentando 1.7% (S/ +0.6MM) respecto a jun-19, producto del incremento en los gastos por obligaciones con el público, adeudos y obligaciones financieras, y primas al fondo de seguro de depósitos, que aumentaron 1.8% (S/ +0.5MM), 12.8% (S/ +0.5MM) y 9.7% (S/ +0.2MM) respectivamente, ubicándose en S/ 25.8MM, S/ 4.7MM y S/ 2.3MM. El crecimiento de gastos con el público corresponde principalmente a los productos CTS y depósitos de ahorro, compensado por la disminución del gasto en cuentas a plazo; el crecimiento en gastos por adeudos y obligaciones financieras se debe a mayores préstamos con COFIDE, que fue parcialmente compensado por la disminución del gasto por captaciones de otras instituciones financieras.

El margen bruto aumentó 8.4% (S/ +6.3MM) interanualmente, situándose en S/ 81.8MM. Asimismo, el resultado por operaciones financieras<sup>19</sup> – ROF alcanzó S/ 1.1MM, disminuyendo 33.1% (S/ -0.6MM) respecto a jun-19, producto de la reducción de ingresos de la subsidiaria. Por otro lado, el gasto en provisión por créditos directos disminuyó 9.3% (S/ -1.7MM), alcanzando S/ 17.1MM; en consecuencia, el margen financiero neto aumentó 14.2% (S/ +8.1MM), ubicándose en S/ 64.7MM.

Los ingresos y gastos por servicios financieros alcanzaron S/ 5.9MM y S/ 5.8MM respectivamente. En el primer caso, se presentó una reducción interanual de 10.9% (S/ -0.7MM) asociada a la disminución de ingresos por créditos indirectos. Los gastos por servicios financieros aumentaron 14.1% (S/ 0.7MM), producto del aumento en gastos diversos y primas al

<sup>17</sup> La capitalización fue inscrita en Registros Públicos el 14 de agosto de 2020, según HI presentado por Banco de Comercio.

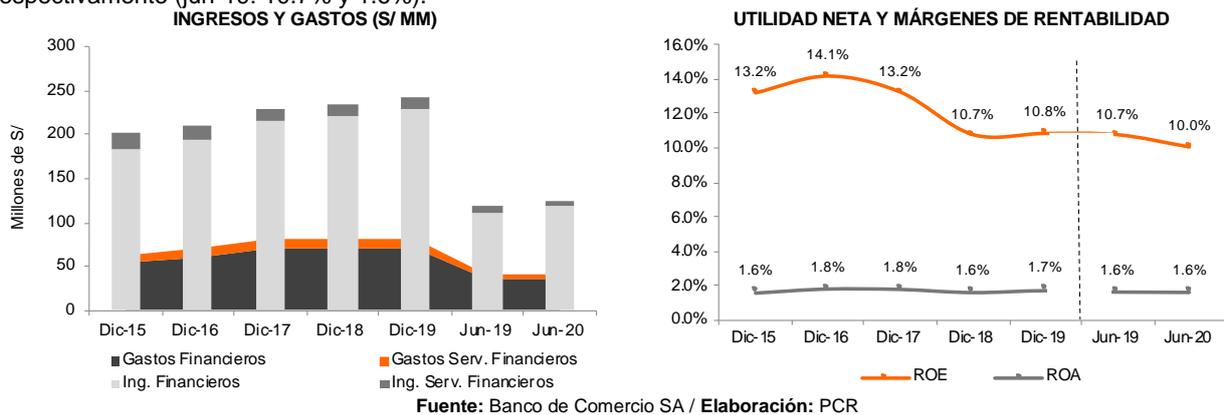
<sup>18</sup> EEFF no auditados.

<sup>19</sup> EEFF según la SMV.

fondo se seguros de depósitos. En consecuencia, el margen operacional alcanzó S/ 64.9MM, presentando un crecimiento interanual de 11.3% (S/ +6.6MM).

Los gastos administrativos registraron S/ 37.2MM (jun-19: S/ 38.6MM), siendo los principales componentes el gasto de personal (S/ 24.7MM; 72.3% correspondiente a remuneraciones) y gastos por servicios de terceros (S/ 11.5MM). En consecuencia, los gastos administrativos representaron 30% de los ingresos del Banco<sup>20</sup> (jun-19: 32.8%), debido a la política de control y racionalización de gastos, aunado al crecimiento de ingresos. Por ende, el margen operacional neto se incrementó 40.5% (S/ +7.9MM), ubicándose en S/ 27.7MM.

Al corte de evaluación, Banco de Comercio registró una pérdida extraordinaria por S/ -0.9MM derivado de gastos operativos asociados al estado de emergencia; en contraste con el ingreso extraordinario por S/ 9.7MM registrado en jun-19 a raíz de la venta de un inmueble por parte del Banco, cuyo ingreso fue destinado a la constitución de provisiones. Producto de esta importante disminución de ingresos no operativos, la utilidad neta del Banco disminuyó 3.9% (S/ -0.7MM) en comparación a jun-19, alcanzando S/ 16.6MM al corte de evaluación. En consecuencia, la utilidad neta representó 13.4% de los ingresos del Banco (jun-19: 14.7%); asimismo, los indicadores ROE y ROA fueron 10% y 1.6% respectivamente (jun-19: 10.7% y 1.6%).



## Instrumentos Calificados

### Segunda Emisión de Bonos Subordinados del Banco de Comercio

SEGUNDA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO DE COMERCIO (A JUNIO 2020)				
Serie	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Monto inscrito	S/ 10.00 MM	S/ 2.81 MM	S/ 4.00 MM	S/ 3.50 MM
Tasa de interés	10.05%	10.50%	10.25%	10.25%
Fecha de Colocación	27-jun-12	18-dic-12	19-feb-13	06-mar-13
Fecha de Redención	28-jun-22	19-dic-22	20-feb-23	07-mar-23
Plazo	10 años	10 años	10 años	10 años
Cupón	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Periodo de Pago de Intereses	Durante toda la emisión.	Durante toda la emisión.	Durante toda la emisión.	Durante toda la emisión.
Opción de Rescate	No existe opción de rescate, y se encuentra garantizado únicamente con el patrimonio de la empresa.			

Fuente: SMV / Elaboración PCR

<sup>20</sup> Ingresos financieros + ingresos por servicios financieros.

**Anexo**

<b>BANCO DE COMERCIO (En miles de S/)</b>	<b>Dic-15</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Jun-19</b>	<b>Jun-20</b>
<b>ACTIVOS</b>							
DISPONIBLE	444,747	421,187	349,060	284,979	286,911	326,402	496,005
FONDOS INTERBANCARIOS	-	-	55,000	105,000	47,000	55,000	-
INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES	100,818	58,318	90,146	86,489	64,654	47,318	55,514
CRÉDITOS NETOS	1,071,917	1,200,814	1,372,042	1,400,969	1,557,248	1,472,799	1,638,843
Vigentes	1,079,830	1,216,818	1,386,798	1,419,829	1,569,281	1,485,668	1,633,440
Refinanciados y Reestructurados	21,452	11,438	9,961	10,514	33,455	25,271	60,984
Atrasados	39,480	42,485	44,291	39,380	41,813	41,593	47,468
Provisiones	-67,250	-68,755	-68,228	-67,839	-86,640	-	102,311
Intereses y Comisiones no Devengados	-1,595	-1,172	-780	-915	-660	-	737
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	1,516	3,136	9,112	2,071	3,446	13,341	4,418
RENDIMIENTOS POR COBRAR	13,285	10,726	12,341	12,391	13,305	12,010	27,402
BIENES REALIZABLES	9,547	6,216	5,792	5,004	3,206	4,204	3,028
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	26,929	29,326	32,108	36,216	31,996	28,265	32,267
OTROS ACTIVOS	39,379	38,371	38,477	32,974	30,794	31,815	37,221
<b>Activo</b>	<b>1,708,137</b>	<b>1,768,095</b>	<b>1,964,078</b>	<b>1,966,092</b>	<b>2,038,559</b>	<b>1,991,155</b>	<b>2,294,697</b>
<b>PASIVOS</b>							
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	1,301,375	1,283,937	1,400,731	1,337,524	1,324,050	1,330,113	1,463,713
Depósitos a la Vista	118,880	102,908	101,666	93,245	96,125	90,285	115,978
Depósitos de Ahorro	165,528	200,415	188,672	162,810	192,584	192,215	234,458
Depósitos a Plazo	936,216	923,612	1,069,423	1,023,268	991,174	1,001,672	1,067,183
Depósitos Restringidos	69,264	48,242	28,970	41,427	36,460	36,468	39,100
Otras Obligaciones	11,488	8,760	12,000	16,774	7,706	9,473	6,993
DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. INT.	26	10	20,644	30,034	20,031	10,032	47,029
FONDOS INTERBANCARIOS	-	-	-	-	-	-	-
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	111,078	101,666	115,307	143,380	194,046	163,019	216,279
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN N/S	-	-	-	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR	10,583	48,246	71,606	60,285	58,848	59,580	112,342
INTERESES Y OTROS GASTOS POR PAGAR	23,062	23,052	30,414	30,456	31,011	29,392	25,802
OTROS PASIVOS	9,362	7,904	7,796	3,163	6,085	12,583	8,650
PROVISIONES	5,378	4,717	4,982	4,904	5,915	5,191	5,551
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN SUBORDINADAS	40,637	60,868	40,627	56,335	60,901	60,899	60,901
<b>Pasivos</b>	<b>1,501,502</b>	<b>1,530,400</b>	<b>1,692,107</b>	<b>1,666,081</b>	<b>1,700,887</b>	<b>1,670,809</b>	<b>1,940,267</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>206,636</b>	<b>237,695</b>	<b>271,971</b>	<b>300,011</b>	<b>337,673</b>	<b>320,346</b>	<b>354,430</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>1,708,137</b>	<b>1,768,095</b>	<b>1,964,078</b>	<b>1,966,092</b>	<b>2,038,559</b>	<b>1,991,155</b>	<b>2,294,697</b>

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

	<b>Dic-15</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Jun-19</b>	<b>Jun-20</b>
<b>ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS</b>							
INGRESOS FINANCIEROS	184,097	193,295	215,988	221,853	228,084	111,093	118,037
GASTOS FINANCIEROS	54,889	59,985	69,306	69,839	71,434	35,637	36,246
MARGEN FINANCIERO BRUTO	129,208	133,310	146,682	152,014	156,649	75,455	81,791
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	26,080	18,817	15,718	25,103	38,284	18,787	17,049
MARGEN FINANCIERO NETO	103,127	114,493	130,965	126,910	118,365	56,668	64,742
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	19,206	15,945	12,693	11,347	14,476	6,682	5,952
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	8,930	10,281	11,558	11,850	10,720	5,097	5,816
GANANCIA (PÉRDIDA) POR VENTA DE CARTERA	-	-	725	-	258	41	-
MARGEN OPERACIONAL	117,391	120,157	132,824	126,407	122,379	58,294	64,877
GASTOS ADMINISTRATIVOS	70,884	70,478	72,498	72,585	79,594	38,604	37,217
MARGEN OPERACIONAL NETO	46,507	49,679	60,326	53,823	42,785	19,691	27,660
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	11,270	8,880	12,673	10,738	10,617	5,120	4,898
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-437	5,046	-74	-133	15,885	9,717	965
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	34,800	45,845	47,579	42,951	48,052	24,288	21,798
IMPUESTO A LA RENTA	9,194	14,210	13,667	12,102	13,433	7,022	5,200
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>25,606</b>	<b>31,635</b>	<b>33,912</b>	<b>30,849</b>	<b>34,619</b>	<b>17,266</b>	<b>16,598</b>

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<b>COLOCACIONES Y CATEGORÍA DE RIESGO</b>	<b>Dic-15</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Jun-19</b>	<b>Jun-20</b>
COLOCACIONES TOTALES (PEN MM)	1,388,328	1,425,406	1,564,663	1,572,811	1,748,242	1,669,529	1,817,075
CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN MM)	1,140,763	1,270,741	1,441,050	1,469,723	1,644,548	1,552,532	1,741,892
CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN MM)	247,565	154,665	123,613	103,088	103,694	116,997	75,183
NORMAL (%)	90.66%	90.65%	91.62%	92.33%	91.12%	92.03%	89.38%
CON PROBLEMAS POTENCIALES (%)	1.99%	3.06%	2.26%	1.91%	2.02%	1.25%	3.47%
DEFICIENTE (%)	2.21%	0.94%	1.12%	1.06%	1.89%	1.69%	2.17%
DUDOSO (%)	2.27%	2.78%	2.58%	2.01%	2.42%	2.24%	2.52%
PÉRDIDA (%)	2.87%	2.56%	2.42%	2.69%	2.54%	2.79%	2.47%

Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

<b>COMERCIO</b>	<b>Dic-15</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Jun-19</b>	<b>Jun-20</b>
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
CARTERA CRÍTICA	7.40%	6.30%	6.10%	5.80%	6.90%	6.72%	7.15%
CARTERA CRÍTICA (Total Sistema)	3.80%	4.30%	4.90%	5.00%	4.90%	5.04%	5.01%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	3.50%	3.30%	3.10%	2.70%	2.50%	2.68%	2.73%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	2.50%	2.80%	3.00%	3.00%	3.00%	3.08%	3.15%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS	1.90%	0.90%	0.70%	0.70%	2.00%	1.63%	3.50%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	1.10%	1.20%	1.40%	1.50%	1.40%	1.47%	1.37%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS	5.30%	4.20%	3.80%	3.40%	4.60%	4.31%	6.23%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	3.60%	4.00%	4.40%	4.40%	4.50%	4.55%	4.51%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA	170.30%	161.80%	154.00%	172.30%	207.20%	189.56%	215.54%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema)	166.60%	160.60%	152.60%	153.60%	152.10%	149.34%	168.00%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA	110.40%	127.50%	125.80%	136.00%	115.10%	117.92%	94.34%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Total Sistema)	117.60%	111.60%	105.70%	102.00%	103.10%	101.17%	117.15%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS	5.90%	5.40%	4.70%	4.60%	5.30%	5.08%	5.87%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	4.20%	4.50%	4.60%	4.50%	4.60%	4.60%	5.29%
<b>LIQUIDEZ</b>							
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS)	28.20%	22.20%	32.40%	30.70%	25.00%	29.00%	37.81%
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema)	26.50%	27.40%	34.30%	27.00%	27.00%	27.10%	34.38%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS)	95.20%	79.80%	68.50%	61.60%	51.80%	57.91%	70.27%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema)	46.60%	43.90%	44.90%	44.50%	49.60%	48.50%	52.65%
<b>SOLVENCIA</b>							
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	12.20%	13.70%	12.10%	13.00%	13.60%	13.50%	13.81%
RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema)	14.20%	15.00%	15.20%	14.70%	14.60%	14.82%	14.80%
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES)	8.3	7.4	7.1	6.1	5.6	5.5	5.7
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema)	11.9	10.2	9.3	8.9	8.5	8.3	9.0
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES)	7.3	6.4	6.2	5.6	5.0	5.2	5.5
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema)	9.3	8.1	7.5	7.1	6.9	7.2	8.3
<b>RENTABILIDAD</b>							
ROE (SBS)	13.20%	14.10%	13.20%	10.70%	10.80%	10.73%	10.01%
ROE (SBS) (Total Sistema)	22.10%	19.90%	18.30%	18.40%	18.30%	18.39%	12.93%
ROA (SBS)	1.60%	1.80%	1.80%	1.60%	1.70%	1.65%	1.63%
ROA (SBS) (Total Sistema)	2.10%	2.00%	2.10%	2.20%	2.20%	2.24%	1.56%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS	56.00%	59.20%	60.60%	57.20%	51.90%	51.01%	54.85%
MARGEN OPERATIVO NETO	25.30%	25.70%	27.90%	24.30%	18.80%	17.72%	23.43%
MARGEN NETO	13.90%	16.40%	15.70%	13.90%	15.20%	15.54%	14.06%
UTILIDAD NETA / INTERESES + SERVICIOS FINANCIEROS	12.60%	15.10%	14.80%	13.20%	14.30%	14.66%	13.39%
<b>EFICIENCIA</b>							
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS	34.90%	33.70%	31.70%	31.10%	32.80%	32.78%	30.02%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Total Sistema)	30.00%	29.30%	29.10%	29.40%	28.40%	27.94%	28.29%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL	75.50%	67.30%	61.10%	62.90%	72.60%	73.73%	62.45%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL (Total Sistema)	66.70%	43.00%	42.50%	64.70%	63.00%	61.97%	82.88%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO	60.20%	57.80%	54.60%	52.50%	54.90%	55.37%	49.43%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Sistema)	51.40%	48.70%	49.60%	50.50%	49.20%	48.87%	48.33%

Fuente: SBS/ Elaboración: PCR